

RESOLUCIÓN Nº 57 /2016

***LISTADO PROVISIONAL OFICIAL ALBAÑILERÍA
PROYECTO DOTACIÓN DE BARRERA VERDE,
ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA EN ZONA URBANA***

**Dª JACINTA MONROY TORRICO, ALCALDESA-PRESIDENTE DEL ILMO.
AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)**

VISTA la propuesta formulada por el Tribunal de Selección creado para la selección y posterior contratación de personal para el Proyecto Dotación de Barrera Verde, Acústica y Atmosférica en Zona Urbana con cargo al Plan Extraordinario de Empleo de la JCCM.

CONSIDERANDO la valoración de los méritos aportados y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, el Tribunal de Selección propone a esta Alcaldía la contratación de los siguientes aspirantes:

Nº REGISTRO ENTRADA SOLICITUD	PUNTUACIÓN
996	6,80
952	NO CUMPLE REQUISITOS
961	NO CUMPLE REQUISITOS

El plazo para aportar la documentación será de dos días hábiles a partir de la publicación de la presente resolución.

PRIMERO.- Acordar la contratación de los aspirantes propuestos por el Tribunal de Selección, a tiempo completo, como oficial 1ª albañilería, con duración de 6 meses a partir de la fecha del contrato, quedando el resto de aspirantes en reserva de cara a posibles ausencias o vacantes.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente resolución a los aspirantes provisionalmente excluidos dentro del presente proceso de selección a efectos de interponer, si así lo considerasen, los medios de impugnación que estimen por oportunos.

TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución al departamento de nóminas para que una vez se publique la relación definitiva, se proceda a su contratación a la mayor brevedad posible.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa, Dña. Jacinta Monroy Torrico, en Argamasilla de Calatrava, a 11 de Abril de 2016, de lo que como Secretario, doy fe.



Ante mí,
El Secretario

Fdo: Juan Alfredo Guzmán Mansilla



La Alcaldesa

Fdo: Jacinta Monroy Torrico